

Guayaquil , junio 8 de 1998

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" L " ECTRE S.A.

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO : ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 1997.

He procedido a revisar los comprobantes de Ingresos que se encuentran respaldados por sus respectivas papeletas de depósitos y a su vez verificar en el Libro Bancos los ingresos de los depósitos antes mencionados. Revisando los comprobantes de Egresos estos se encuentran respaldados en su totalidad y archivados en forma consecutiva. La Contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptadas y la Compañía cumple con todas las obligaciones y disposiciones que sigue nuestro País.

Atentamente,


Carlos Jaime San Lucas
CPA. 20704

17 JUN 1998

